

DIRECCIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

Código:
Versión:

Página 1 de 2

SOLICITUD DE MOVILIDAD SALIENTE

Datos Personales

Nombre Completo	Andrés Holguín Restrepo
Tipo de Documento	Cédula (C.C)
Número de Documento	1000794275
Lugar de Nacimiento	Bogotá
Fecha de Nacimiento	4 de Julio del 2000
Género	Masculino
Correo Electrónico	aholguinr@unal.edu.co
Dirección de Residencia	Calle 25 #1este Conjunto El Molino Casa 1
Ciudad	Chía
Teléfono Fijo	No Aplica
Celular	3166999804

Persona de contacto en caso de emergencia

Nombre de la persona de contacto	Martha Restrepo
Parentesco	Madre
Teléfono Fijo	No Aplica
Celular	3176385585
Correo Electrónico	Maresja60@gmail.com

Información Académica

Sede	Bogotá
Facultad	Ingeniería
Programa Curricular	Ingeniería Mecatrónica
P.A.P.A	4.7
Coordinador Curricular	LUIS MIGUEL MÉNDEZ MORENO
Teléfono Coordinador	(+57 1) 3165000 EXT: 13698
Correo Coordinador	diracdimm_fibog@unal.edu.co

Información Institución de Destino

Institución	McMaster University
Corresponde a una Convocatoria	Globalink Mitacs
País	Canadá
Ciudad	Hamilton
Facultad	Facultad de ingeniería
Programa Curricular	Ingeniería mecánica
Contacto en la Institución	Dr. Gary M. Bone,
Cargo del Contacto	Profesor
Teléfono del Contacto	(905) 525-9140, ext. 27591
Correo del Contacto	gary@mcmaster.ca

Modalidad de Intercambio

Modalidad	Estancia de investigación
Prórroga	
Fecha de Inicio	Junio 19 de 2023
Fecha de Finalización	Octubre 14 de 2023
Duración (en meses)	4
Título del Trabajo de Investigación	Collaborative Robot Arm Software Development
Resumen del Trabajo a Desarrollar	Se espera que el estudiante diseñe, programe y pruebe experimentalmente software para controlar el brazo robótico.

Documentos

Un único PDF con todos los documentos (10MB máx.)	



DIRECCIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

Código:	
Versión:	

Página 2 de 2

SOLICITUD DE MOVILIDAD SALIENTE

Requisitos para Solicitar Intercambio Académico

- Estar matriculado en un programa curricular ofrecido por la Universidad Nacional de Colombia.
- No tener sanción académica vigente.
- No tener ni haber tenido sanción disciplinaria en ninguna de las sedes de la Universidad Nacional de Colombia.
- Tener un promedio acumulado de 3.5 o superior sobre 5.0.
- Asumir los gastos de desplazamiento y mantenimiento.
- Acatar los estatutos y reglamentos de la institución de destino y los términos del respectivo convenio.
- Participar en las actividades de índole académico y presentar las pruebas de evaluación previstas en las asignaturas en las cuales fue aceptado.

EL ESTUDIANTE DEJA CONSTANCIA DE QUE CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS DEL INTERCAMBIO ACADÉMICO QUE ESTÁ SOLICITANDO Y ACATA LAS CONDICIONES DEL CONVENIO.

Firma del Estudiante

Andrés Holguin R.

Fecha y hora: mayo 15 de 2023

Firma del Coordinador del Área Curricular

Bogotá. 16 de mayo de 2023

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE BOGOTÁ FACULTAD DE INGENIERÍA Departamento de Ingeniería Mecatronica

Señores

Consejo de Facultad de Ingeniería

Ref.: Propuesta académica definitiva movilidad saliente - McMaster University, Canadá

Cordial saludo.

Según el artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y la Resolución 13 de 2021 de la Vicerrectoría Académica, solicito el aval a la propuesta académica definitiva de la pasantía cursada en el marco del programa de intercambio académico internacional realizada durante los periodos académicos < 2023-1 y 2023-11> para el plan de estudios de ingeniería mecatrónica.

A continuación, se muestra la descripción de la pasantía aprobada previamente por el coordinador curricular del programa de ingeniería mecatrónica.

Los objetivos son diseñar, programar (en c/c++) y probar experimentalmente el robot software para tareas colaborativas realizadas por un robot y un humano. Esta voluntad requieren aprender y aplicar visión 3D, cinemática y algoritmos de control para brazo(s) robótico(s) colaborativo(s).

Para soportar mi solicitud, la propuesta académica definitiva ha sido revisada previamente por el coordinador curricular del programa de ingeniería mecatrónica el profesor Luis Miguel Méndez Moreno.

Solicito notificarme de la decisión del Consejo al correo aholguinr@unal.edu.co.

Agradezco su colaboración.

Cordialmente,

Andrés Holguin R. Andrés Holguín Restrepo

C.C. 1000794275

Estudiante de Ingeniería mecatrónica Universidad Nacional de Colombia

Luis Miguel Méndez Moren

C.C. 79.568.554

Coordinador curricular Inaeniería

Mecatrónica

Universidad Nacional de Colombia



School of Graduate Studies Gilmour Hall, Room 212 1280 Main Street West Hamilton, ON L8S 4L8 (905) 525-9140 x 23679 askgrad@mcmaster.ca gs.mcmaster.ca

ID: 028976037 Andres Holguin Restrepo March 21, 2023

Dear Andres Holguin Restrepo (Andres),

I am pleased to offer you admission as a Mitacs Globalink Visiting Student in the Department of Mechanical Engineering at McMaster University from June 16, 2023 to October 14, 2023. You will be required to submit official documentation as proof that you are currently registered at your home institution. Your prospective supervisor is Dr. Gary Mitchell Bone.

Your student account will be assessed incidental fees in the approximate amount of \$54.48 per term for the duration of your studies at McMaster. Students are expected to pay the full term fee for any term that there is enrollment. Incidental fees for the 2022/23 academic year have not yet been determined and are subject to change. Incidental fees are non-refundable and subject to change in subsequent academic years.

Health Insurance is mandatory for all Visa Students including Visiting Students and is provided through the University Health Insurance Plan (UHIP) at a current cost of \$756.00 for one person for one full academic year (September 1 through to August 31st). Visiting Students are only charged for UHIP for the months that they are studying at McMaster (\$63/month). It is mandatory to apply for UHIP for dependents (spouse and/or children) if they are residing in Ontario, within 30 days of arrival.

It is our understanding that you are the recipient of a Mitacs Globalink Research Internship, that provides funding to defray the costs of transportation, housing, and living abroad for up to 12 weeks. During this internship, you will learn and apply 3D vision, kinematics, and control algorithms to a next generation collaborative robot, with the goal of designing, programming and experimentally testing robot software for collaborative tasks.

University vaccine, institutional, and program policies are subject to change, and acceptance of this offer is also acceptance of these policies.

Please inform us of your acceptance or rejection of this offer prior to Tuesday, April 4, 2023 by completing the online response form at https://applygrad.mcmaster.ca/portal/applicant_status. We hope that you will decide to accept our offer, and we look forward to welcoming you to Graduate Studies at McMaster University.

Sincerely yours,

Nanci Cole

Admissions and Recruitment Officer



School of Graduate Studies Gilmour Hall, Room 212 1280 Main Street West Hamilton, ON L8S 4L8 (905) 525-9140 x 23679 askgrad@mcmaster.ca gs.mcmaster.ca

McMaster University DLI#: O19395535729

FORMATO DE RESPONSABILIDAD INDIVIDUAL ESTUDIANTES EN MOVILIDAD SALIENTE

Yo, Andrés Holguín Restrepo, identificado con cédula número 1000794275, en calidad de estudiante de la Universidad Nacional de Colombia, vinculado a la Sede Bogotá Facultad de Ingeniería, Programa de Ingeniería Mecatrónica declaro estar haciendo el trámite necesario para hacer movilidad académica durante el semestre 2023-2. Por lo tanto, conozco las normas vigentes para la movilidad académica y me comprometo a cumplir con los términos descritos a continuación:

- 1. Estar en la capacidad de asumir todos los costos relacionados con el intercambio (trámites migratorios, desplazamiento, manutención y demás costos inherentes al proceso).
- 2. Proporcionar los documentos e información verdadera para el trámite interno en la Universidad Nacional de Colombia y todo trámite en la institución de destino o cualquier otro derivado incluyendo apoyos económicos, certificaciones, seguros internacionales, vuelos, visado y cualquier otro documento necesario para el trámite de la movilidad.
- 3. De requerirse el visado, informarse sobre los trámites necesarios, ya que estos son personales e intransferibles.
- 4. Antes de iniciar la movilidad, informar a la Universidad Nacional de Colombia a través de la ORI de Sede u Oficina de Enlace en las Sedes de Presencia Nacional, cualquier situación de salud y de apoyo psicosocial que esté recibiendo. Esto incluye situaciones de salud con tratamiento específico, enfermedad crónica, infectocontagiosa, autoinmune, condición de discapacidad o condición de embarazo.
- 5. Tener claro el objetivo, la duración, condiciones y normas que exige la Universidad de destino durante el proceso de movilidad.
- 6. Contar con un seguro médico internacional con cobertura por el tiempo total de la movilidad saliente a realizar, y cumplir con lo establecido en el ACUERDO 24 DE 2019 (Consejo de Bienestar Universitario). Se recomienda validar la cobertura del seguro, ampliada con atención médica en caso de contraer el virus SARS COV-2.
- 7. Diligenciar y enviar oportunamente a la Oficina de Relaciones Interinstitucionales ORI de la Sede, el formato de confirmación de llegada debidamente firmado y sellado por la institución anfitriona. El envío de este documento la ORI de Sede es indispensable para el trámite de inscripción de la asignatura "Intercambio académico internacional" en la historia académica. Si no se recibe el documento, el estudiante entrará en reserva de cupo.
- 8. Mantener la calidad de estudiante de la Universidad Nacional de Colombia durante el proceso de movilidad saliente, entendiéndose por ello haber cancelado los derechos de matrícula del (de los) período (s) correspondiente (s).
- 9. En caso de no informar de la existencia de alguna enfermedad, el estudiante asumirá la responsabilidad económica y personal sobre cualquier situación de urgencia derivada de la misma.
- 10. Si la terminación anticipada del intercambio es debido a causas médicas y/o mentales, el estudiante asumirá los costos necesarios para el pago de un acompañante.
- 11. Mantenerse en permanente contacto con la ORI de Sede y responder oportunamente los correos enviados por la ORI o la DRE.

Bicentenario 2020

Bicentenario 2020

12. Informar a la ORI de Sede y al coordinador curricular del programa al cual pertenece, sobre cualquier novedad académica o personal que pudiera afectar el adecuado desarrollo de la movilidad.

Universidad Nacional de Colombia

- 13. Informar a la ORI de Sede y al coordinador curricular del programa al cual pertenece, cualquier cambio, situación o propuesta que realice la Universidad de destino con referencia a la condición inicial.
- 14. Asumir la responsabilidad individual de las actuaciones, hechos y decisiones que puedan implicar riesgo en la integridad física y/o mental.
- 15. Realizar las actividades permitidas de acuerdo con el tipo de VISA/permiso de estudios.
- 16. Respetar las normas establecidas por la Universidad y por el país de destino.
- 17. Conservar en perfecto estado los bienes, insumos y locaciones físicas facilitadas por la Universidad de destino.
- 18. Mantener buenas relaciones con los docentes y compañeros, seguir las normas de convivencia y recomendaciones de seguridad y emergencias que indica la Universidad de destino.
- 19. En caso de decidir prorrogar el tiempo de la movilidad, realizar oportunamente el proceso de solicitud de ampliación del tiempo de esta, de acuerdo con lo establecido por la Universidad Nacional de Colombia.
- 20. Regresar a Colombia una vez terminada la movilidad.

En constancia se firma la presente acta en la ciudad de Bogotá el día 10 del mes de abril de 2023.

Finalmente, en conformidad con lo reglamentado en los numerales 2,6 y 7 del Acuerdo 044 de 2009 CSU y en el capítulo II y capítulo III de la Resolución No. 105 de 2017 de la Vicerrectoría Académica, cumpliré con lo expuesto anteriormente y con los lineamientos institucionales referentes al COVID-19.

Cordialmente,

Nombre: Andrés Holguín Restrepo

Firma estudiante: Andrés Holguin R.

Documento de identificación: CC1000794275

No. Póliza / seguro médico internacional: UHIP N#400548273

Compañía: McMaster University

Enfermedades preexistentes: No Aplica

Prescripción de medicamentos: No Aplica

Dirección de hospedaje McMaster University, 1280 Main St. W.

Persona de contacto en caso de emergencia: Martha Restrepo Restrepo

Teléfono: 3176385585